

Detenido el presunto autor del atentado dinamitero en el túnel

Llevaba un maletín con seis granadas, que lanzó a un jardín cuando iba a ser preso por la Policía

Continuando las investigaciones ordenadas por el jefe de la Policía, brigadier Rafael Salas Cañizares, para lograr la detención del verdadero autor del atentado dinamitero ocurrido en el túnel del Almendares, los vigilantes 6824, Juan Vazquez y 3165 Pablo Coto, a las ordenes del comandante Ponce al mando de la Novena Estación, sorprendieron en la esquina de Sotomayor Avenida y Calle 20, a un individuo que acababa de abandonar un automóvil y llevaba un maletín en sus manos, que arrojó al jardín de una residencia e intentó seguidamente darse a la fuga por lo que se procedió a su detención y conducción a dicha unidad policiaca, donde manifestó nombrarse Daniel Martín Labrandero, de 40 años, escribiente del Tribunal de Cuentas, vecino de Avenida de Menocal número 657. Fue identificado como ex comandante de la guerra civil española, quien al conocer las imputaciones que se le hicieron, negó ser el quien lanzara las granadas contra el túnel del río Almendares.

Por ese hecho, fue detenido y puesto en libertad, por el Tribunal de Urgencia, el señor Mivares, propietario de una fábrica de explosivos situada en Infanta número 458, cuando viajaba en un auto con dos hijas al ocurrir el hecho.

Al ser abierto el maletín ocupado a Labrandero contenía seis granadas con sus espoletas y mechas y adheridos dos cartuchos de dinamita cada una, listos para ser utilizados. Tanto el maletín como los explosivos son idénticos a los ocupados en el interior del túnel.

En el acta iniciada se hace constar que Labrandero luchó junto con los comunistas en la guerra civil de España, y desde que puso pie en tierra cubana comenzó a realizar actividades insurreccionales y terroristas. Según la Policía, pertenece actualmente al grupo insurreccional del doctor Menelao Mora y Cándido de la Torre, siendo Jefe del Estado Mayor.

Labrandero fue remitido al vivac, a disposición del Tribunal de Urgencia.